

precios de suscripción:
50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

DE TODO UN POCO

Recordará el lector que hace ya algunos meses dimos cuenta tomándolo de un periódico extranjero, de un infernal acuerdo adoptado por algunas logias de Francia, y que consistía en destruir por medio del incendio el mayor número de iglesias posibles.

Este antecedente ha venido a nuestra memoria en vista de los tres casi simultáneos incendios de que han sido pasto tres iglesias de la diócesis de Oviedo, y de la circunstancia mencionada por el correspondiente de un periódico católico de esta corte, de que se atribuyen tan sacrilegos hechos a dos extranjeros que han sido vistos por los alrededores de los templos incendiados antes de que estos fueran destruidos por tan infame procedimiento.

De todos modos, lo que no puede negarse es que la frase «Hay que quemarlo», aplicada a un convento por D. Benito Pérez Galdós en drama su *Electra*, no ha caído en el vacío, y que por cualquier lado que se examine el asunto, claramente se ve que tan horribles crímenes son consecuencia de la propaganda de las doctrinas sectarias.

Los periódicos han publicado un acta muy curiosa extendida por los padrinos de D. Fernando Merino y el director de «El País», en que se hace constar de cierta manera que la cualidad de ser director de este periódico descalifica a la persona.

El director, de resultas, hizo dimisión, pero entonces se entendió que con la dimisión dejaba de hacerse responsable y solidario de los ataques del periódico al Sr. Merino, y, por consiguiente, que no había lugar al duelo.

Un detalle: el director de «El País» no encontró en el Congreso a nadie que quisiera apadrinarle.

Otro detalle: el propietario del periódico, Sr. Catena, escribió una carta declarando que dejaba de entender en los asuntos de «El País», pero al rechazar ciertas acusaciones no niega que sea dueño de casas de juego; lo que dice es que el Gobierno monopoliza el vicio en el Casino liberal.

En fin, que el papel no se puede coger ni con pinzas; y ese es el gran campeón de los enemigos de la Iglesia!

No cabe mayor honra para la Iglesia, para los obispos y para los católicos todos que tienen enemigos semejantes.

Esos no manchan sino cuando alaban.

Hace poco fué visitado por una Comisión inspectora el hospital de escrofulosos de Saint-Maclou, de la ciudad de Reims.

La Hermana Superiora, mujer de gran virtud celo e inteligencia, se propuso enseñar todas las salas a aquellos señores; pero éstos, no pudiendo resistir el desagradable espectáculo que ofrecían aquellos pobres enfermos cubiertos de llagas, dieron por terminada su misión investigadora apenas habían recorrido las dos primeras; y llenos de admiración ante aquella religiosa, que con la sonrisa en los labios se complacía en enseñar las desgraciadas víctimas de la terrible enfermedad, a quienes prestaba, hacia cuarenta años, sus solícitos cuidados, le preguntaron:

—Y ¿dónde encontrarais las fuerzas necesarias para cumplir con vuestra penosa misión?

—En la Sagrada Eucaristía, que recibo diariamente.—contestó con la mayor sencillez aquella sublime religiosa.

¿Cuándo podrá presentar ejemplos de esta naturaleza el desgraciado excomulgado, como fruto de su impia propaganda?

En vista de los incalculables beneficios que a la gente de mar de toda la costa cantábrica presta el ya célebre Vicario de Zarauz con sus acertadas predicciones meteorológicas, y de que los pescadores de aquel puerto cuentan ya con que los periódicos locales han de anunciarles con anticipación los bruscos cambios de tiempo, evitando que se hagan a la mar y les ocurran lamentables desgracias, la respectiva Diputación provincial ha acordado dirigirse al sabio sacerdote solicitando de él que preste también sus valiosísimos servicios a los demás puertos de aquella provincia, subvencionándole con la cantidad que se crea conveniente.

MIEDO AL MILAGRO

Leemos en el «Journal de Lourdes»:

«Acabamos de recibir una carta de Angulema, en la cual se nos dice que la curación de Gargam (obra en la gruta de Lourdes) continúa llamando la atención. Todo el mundo se apresura a testificar lo que sabe del caso, y el hecho se discute animadísimamente.

»Gargam se presentó en el hospital de

Angulema para someterse a nuevo reconocimiento y que se comprobase curación; mas por orden de los administradores laicos se le impidió la entrada.

»Además, el enfermero que le acompañó a Lourdes ha sido declarado cesante sin motivo alguno en cuanto regresó del viaje.

»No se diga que los librepensadores tienen mucho empeño en poner el caso en claro, pero esa actitud equivale a un testimonio valiosísimo por su misma parcialidad.»

Cierto que es valiosísimo, porque denota grandísimo miedo a lo que no se quiere reconocer sinceramente.

Miedo al milagro.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 10.—✠ El Patrocinio de Ntra. Señora, San Andrés Avelino y San Leon; confesores.

Lunes, 11.—San Martín, obispo y confesor y San Bartolomé abad.

Martes, 12.—San Diego de Alcalá y San Gabriel; confesores.

Miércoles, 13.—San Estanislao de Kostka confesor y San Bricio obispo.

Cultos.

Domingo, 9.—✠ La Misa y oficio divino son del Patrocinio de María Santísima, con rito doble a clase color blanco; haciendo conmemoración de la Dominica 24 después de Pentecostes; correspondiéndole la 5 después de Epifanía y 3 de Noviembre; de San Andrés Avelino confesor y de los Santos Trifon y compañeros mártires.

En la Catedral Homilia por el R. D. Martín Bagur, Vrie.

En San Agustín los congregantes de San Luis Gonzaga y de San Estanislao tienen misa de comunión reglamentaria a las 8 de la mañana. A las 10 fiesta en honor de San Estanislao, con sermón que dirá el R. Dr. D. Sebastian Juan Sampol de Palós, Catedrático del Seminario. A las 2 y media de la tarde Rosario, ejercicio mensual y plática por el M. I. Sr. Arcediano Director de la Congregación. Al anochecer imposición de medallas a los aspirantes oportunamente preparados.

En la misma iglesia visita a Nuestra Señora del Carmen en su propia capilla.

En el Sagrado Corazón continua la exposición diaria del Santísimo desde 5 y media de la tarde hasta 6 y media; los días festivos se expone a las 5.

En María Auxiliadora, a las 10 fiesta en honor de la Titular con sermón por el R. P. José M.º Marino, Director de la casa Salesiana.

Lunes, 11.—La Misa y oficio divino son de San Martín obispo y confesor con rito doble color blanco; haciendo conmemoración de San Mena mártir.

Martes, 12.—La Misa y oficio divino son de San Martín Papa y martir. con rito semidoble color encarnado.

Miércoles, 13.—La Misa y oficio divino son de San Diego, confesor con rito semidoble color blanco.

APOSTOLADO DE LA GRACION.

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE

LA MISERICORDIA CRISTIANA.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos se den más y más a las obras y al espíritu de misericordia.

RESOLUCION APOSTOLICA

Amar á los que padecen y mostrárselo.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las asociaciones religiosas.
- 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 3.ª Varias necesidades, particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre de 1901, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 11, San Martín Obispo.
" 19, Santa Isabel, Viuda.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los asociados difuntos fallecidos durante el año, y en especial por el alma de un asociado y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Octubre.

A. M. D. G.

Cacetilla.

Siendo hoy la fiesta onomástica del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, dignísimo Obispo de Menorca, EL VIGIA CATOLICO de Ciudadela se complace en saludar cordialmente á S. E. I. en sus días, reiterándole con tal motivo la expresión de su veneración profunda é incondicional adhesión: y al propio tiempo, ruega al Salvador Divino, conserve por muchos años á tan distinguido y amado Prelado, para bien de esta Diócesis confiada á su experta dirección.

Despedida.—Esta tarde han salido para Mahón, con objeto de embarcarse mañana para Barcelona, nuestros buenos amigos y Sres. Canónigos de Teruel, D. Lino Singla y D. Pedro Sanmartí. En la imposibilidad de despedirse personalmente de los numerosos amigos y conocidos que cuentan en esta ciudad y que les han honrado en su visita, nos han encargado lo hagamos en su nombre desde estas columnas, transmitiendo á todos la expresión de su más vivo agradecimiento y el deseo de poder corresponder debidamente á las afectuosas é inmerecidas atenciones de que han sido objeto.

Deseámosles felicísima travesía.

Certamen.—Con motivo de la venida de los M. M. I. I. Sres. Dr. D. Lino Singla y D. Pedro Sanmartí, Arcipreste y Canónigo de la Diócesis de Teruel respectivamente, y como una muestra de gratitud á los muchos beneficios que la Comunidad de las Religiosas de la Enseñanza de esta ciudad tiene recibidos de dichos Sres., el Colegio del indicado convento celebró el juéves pasado un certamen-literario-musical en obsequio de los mentados señores.

Órdenes.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, el 20 y 21 del próximo Diciembre (si su salud lo permite) celebrará órdenes mayores y menores, pudiendo los interesados presentar sus instancias en la Secretaría hasta el 2.º del indicado mes, teniendo lugar los exámenes el 3 del mismo.

Función.—Mañana, D. M. á las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la Casa Salesiana de esta ciudad, una función en obsequio del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, pequeña demostración de amor y de cariño que los pobres hijos de D. Bosco quieren dar á su Prelado y Padre con motivo de su onomástico.

A continuación insertamos con gusto el programa que deberá ejecutarse.

PRIMERA PARTE

- 1.º «Marcha de Introducción».
- 2.º Discurso «Saludo al Prelado», por D. G. Fabregas.
- 3.º «Las Pistrinas», drama, primer acto.
- 4.º «¡Adelante!» poesía por D. G. Capella.
- 5.º Segundo acto del drama.
- 6.º «Salutación», poesía por el alumno L. Amengual.
- 7.º Música.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Tercer acto del drama.
- 2.º Diálogo de ocasión.
- 3.º Cuarto acto del drama.
- 4.º Música.
- 5.º Quinto acto del drama.
- 6.º «D. Bosco ante el socialismo», poesía por D. J. M. Palau.
- 7.º «Los dos moros», sainete en un acto.
- 8.º Marcha final.

Elecciones.—Mañana deben celebrarse en esta ciudad las elecciones de concejales. El partido monárquico presenta los candidatos siguientes:

- Excmo. Sr. D. Gabriel Olivés Saura, Conde de Torre Saura.
- D. Francisco Vivó Pons.
 - D. Gabriel Saura Revel.
 - D. Francisco Anglada Bonet.
 - D. Antonio Tuduri Moll.
- Para la candidatura republicana dicen que suenan los nombres de D. Juan Torres, D. José Roca y D. Victoriano Mesquida.

Tiempo.—Sigue éste lluvioso é inseguro, no habiendo día que no caigan algunas aguas.

Vapores correos.—Segun telegrama recibido ayer por nuestra Autoridad local sabemos, y lo consignamos con satisfacción, que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha accedido á la súplica que en su día elevaron á S. E. los Sres. Alcaldes de Mahón y de esta ciudad, para que se dignara aumentar las comunicaciones marítimo

postales de esta isla, estableciendo una nueva línea directa entre Mahón y Barcelona; y ampliando la de Mahón, Alcudia, y Barcelona con escala en Ciudadela, por considerarse beneficioso para el público.

Parece que esta nueva combinación de vapores correos se inaugurará el 1.º de Enero próximo.

No podemos menos de congratularnos al dar esta noticia á nuestros lectores, máxime cuando nuestra población ganará mucho con hacer escala uno de los vapores, una vez por semana, en nuestro puerto.

Venta.—Hemos tenido ocasión de saludar á nuestro amigo el farmacéutico D. Rafael Fuxá, quien acaba de vender su farmacia de esta á nuestro paisano el farmacéutico D. Jaime Hernandez.

Obra del pan de San Antonio en Ciudadela

Durante el finido mes de Octubre de 1901 se han encontrado en el Cepillo del Pan de los pobres, las papeletas de acción de gracias, y las limosnas siguientes:

	Ptas. Céts.
Glorioso San Antonio de Padua, gracias mil por el favor que habeis alcanzado á mi familia.	3'00
Por haber salido bien de un negocio.	1'00
¡Oh glorioso San Antonio! Mil gracias por el favor que me habeis alcanzado y en agradecimiento os doy para vuestros pobres.	5'00
Por haber encontrado una cosa extravaviada.	1'25
¡Oh glorioso San Antonio! Gracias os doy y la limosna ofrecida por haber alcanzado la salud á una persona muy querida.	10'00
Limosnas recaudadas sin consignar las gracias obtenidas.	43'75
Total recaudado.	64'00

Menorca

Mahón.—Dícese que en breve será la luz pública en esta ciudad, un folleto titulado «Memorias de Leffey» en el cual su autor después de detallar varios sucesos originados á raíz del naufragio de dicho vapor, expone los trámites llevados á cabo para el hallazgo de varios objetos, sustraídos del barco por orden de determinadas personas.

—La Compañía Trasatlántica dispuesta al parecer á no ceder á las pretensiones de sus empleados que están declarados en huelga, está reclutando gente para ocupar los puestos que aquéllos dejan vacantes para no entorpecer en lo mas mínimo la navegación de sus vapores.

El juéves día 4 llegó á esta ciudad el oficial de la Compañía Lopez D. Antononio Font quien se ha ocupado de contratar ventajosamente á los individuos que á ello se han avenido y á quienes ha creído útiles, habiendo salido ayer en el «Menorquin» veinte y siete hijos de esta ciudad para fogoneros y paleros.

—Ha llegado á ésta el Sr. Delegado del Gobierno D. José Bueren.

—El día 6 de Diciembre próximo tendrá efecto en la Comisaria de guerra de esta plaza un concurso de proposiciones para contratar el transporte desde el muelle de la Fortaleza de Isabel II al de Gijón de un cañón de 24 cm, cuyo peso con su cierre es de 26.750 kilogramos.

Se ha señalado con tipo la cantidad de 5,500 pesetas.

—El Capitán del «Nuevo Mabonés», ha demostrado una vez más, la imperiosa necesidad que existe, de que se instale un telégrafo ó teléfono que nos ponga en comunicación con la isla de Cabrera; y cuando por motivo de algún temporal se ven precisados á refugiarse en dicho puerto, se tendrían noticias, y de esta manera se evitaría la consiguiente alarma.

Mallorca

Palma.—Reunieronse en el despacho del Sr. Gobernador civil varios patronos y obreros carpinteros con objeto de tratar de la huelga y dar á este asunto una favorable solución.

Los reunidos acordaron terminar la huelga bajo las siguientes bases:

1.º Aumento de un real por jornal sobre sueldos de diez reales en adelante y la parte proporcional de dicho aumento á los jornales menores de dicha suma.

2.º Respetar á los oficiales que actualmente trabajan en los talleres, sean ó no socios de *El desarrollo del Arte*, quedando los maestros en libertad de admitir con iguales condiciones los que en lo sucesivo necesiten.

3.º Los trabajos que se ejecuten en horas extraordinarias serán objeto de convenios especiales entre maestros y obreros.

—Se ha celebrado con gran esplendor la fiesta de San Alonso Rodríguez en la iglesia de Montesión.

—El día treinta del actual, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, tendrán lugar las subastas para la conservación del arbolado público y la limpieza de las vías públicas de esta capital por término de diez años.

—La huelga de carpinteros se ha agravado, tornándose el mismo estado en que se hallaba al principio.

—El domingo 27 la sociedad *El Desarrollo del Arte* celebró junta general.

En ella se trató del estado en que actualmente se hallaba la huelga, acordándose que todos los obreros dejaran el trabajo, á fin de que, de esta manera, estando todos en huelga, quizá esta se resuelva de una manera favorable á los oficiales. Todos los obreros han dejado de asistir á sus talleres, dejando paralizados los trabajos.

—En los Juegos Florales que últimamente se han celebrado en Zaragoza se ha otorgado el primer premio destinado á los poetas baleares á la poetisa doña Antonia Salvá, por su composición *Les herbes de Sant Joan*.

—Por noticia que ha traído de Madrid, el Sr. Naranjo, se sabe que el General Weyler está dispuesto á firmar el decreto del derribo de las murallas; pero que antes de firmarlo quiere llenar todos los requisitos que la ley ordena.

Se lamenta el General Weyler de la falta de fé que tiene parte del pueblo mallorquin en sus promesas, cuando está dispuesto á hacer todo aquello que sea beneficioso á su país.

—El representante del *Banco Vitalicio de España* ha entregado á la viuda del abañil Pedro José Paréts, fallecido á consecuencia de haberse caído de un andamio en la calle del Aceite, la cantidad de mil trecientas cincuenta pesetas con arreglo á lo dispuesto en la ley sobre los accidentes del trabajo.

—El domingo 27 el *Círculo de Obreros Católicos* de esta ciudad celebró la fiesta que anualmente dedica á sus Patronos, Jesús, María y José.

En la parroquia de Santa Eulalia se celebró misa de comunión general, acercándose á la sagrada mesa un crecido número de socios obreros, protectores y honorarios.

A las diez hubo misa mayor, ocupando la sagrada cátedra el Rdo. Padre Blanquer S. J.

Por la noche se celebró una entretenida velada en el salón del *Círculo*.

—Los patronos carpinteros se han reunido en junta general,

Han acordado nombrar una comisión compuesta de cinco individuos para que visitaran al Sr. Gobernador civil con objeto de tratar de la huelga.

Han concedido amplias facultades á dicha comisión para hacer lo que cree conveniente, reservándose, empero, los patronos el derecho de poder tener en sus talleres obreros que no estén asociados.

Inca.—El día del pasado mes, tuvo lugar la translación del cuerpo de la venerable Sor Clara Andreu, á la nueva capilla que ha de guardar los santos restos. Asistió al acto el Excelentísimo Sr. Obispo, acompañado de varios Capitulares y multitud de personas de las principales de la ciudad.

Cantóse misa mayor en la que ofició de medio Pontifical S. E. Ilma, cantando el coro de Religiosas con notable ajuste y afinación la misa á canto llano del Maestro Aull.

Telegramas.

Madrid, 4.—Ha sido conducido á Málaga un súbdito alemán que hace días recogieron las autoridades de las islas Chafarinas.

El recogido ha declarado que fué sorprendido hace tiempo por los moros los cuales le cogieron cautivo y le internaron en las Kábilas de la montaña.

Durante todo el tiempo de cautiverio los moros le dedicaron al trabajo de las minas sometándole á bárbaros tratamientos. Por fin, tras muchos sufrimientos el cautivo logró escaparse y llegar á tierra española.

Según afirma el alemán existen otros cautivos, compatriotas suyos, en manos de los marroquíes.

Madrid, 4.—En Londres se reciben noticias muy alarmantes del Africa del Sur.

El general Botha que se creía fugitivo ha sorprendido la columna inglesa que mandaba el coronel Benson.

El combate ha sido sangriento. La lucha ha durado dos días. Los boers parapetados en las quebradas del terreno han diezmando la columna bajo un fuego horroroso. Los soldados ingleses se han defendido con gran heroísmo. Entre todos se ha distinguido por su serenidad y su valor el Coronel Benson que ha caído muerto al frente de su columna.

Deshecha ésta, los soldados que la componían han huido á la desbandada, dejando sobre el campo de la lucha cuatrocientos compañeros entre heridos y muertos.

Madrid, 4.—Nuestro representante en Marruecos, Sr. Ojeda, telegrafía desde Tánger que el Sultán ha firmado un compromiso en que se obliga á satisfacer todas las reclamaciones que España dirija al Gobierno marroquí, en cuanto se refiere á la cuestión de los cautivos hoy en poder de las Kábilas.

El Sultán se compromete á atender á todas las exigencias que estimen justas los delegados españoles.

El sultán ha entregado además á nuestro representante doscientos mil duros por haber terminado el plazo fijado por España para la indemnización.

Madrid, 5.—Los moros de Casa-Blanca han asesinado á un súbdito portugués.

Por esta causa el representante de Portugal

en Tánger ha dirigido enérgicas reclamaciones al Gobierno marroquí.

Telegramas de Londres dicen que las autoridades han logrado contener y aislar la peste bubónica declarada en un barrio de Liverpool.

Madrid, 6.—Noticias que se reciben de Barcelona, procedentes de Manila, niegan que en el archipiélago filipino existan siete mil (?) prisioneros españoles, como afirmaban rumores circulados en éstos últimos días.

El Sultán de Turquía ha dirigido una nota al Gobierno inglés solicitando que Inglaterra defienda las posesiones turcas amenazadas por los barcos de Francia.

Se ignora la contestación que el Gabinete de M. Salisbury dará al Gobierno de Constantinopla.

Continúa enfermo el Sr. Romanones.

VARIEDADES.

CHARADA.

Letras son prima y segunda

aunque de distinta forma;

la tercera con la cuarta

es grasa muy sustanciosa,

y el todo el nombre de un fraile

de gloriosa memoria,

que por su saber profundo

y sus virtudes heroicas

inmortalarle quisó

en sus páginas la historia.

S: MARQUÉS.

JEROGLIFICO COMPRIMIDO.

A — R

Мгн.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á los entretenimientos del sábado pasado:

Á la charada: PA-RE-JA

Al jerooglífico comprimido: DOSELES

ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela.

ELECCIONES

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia publica en el «Boletín Oficial» de 22 del actual:

GOBIERNO CIVIL.

Elecciones.—Convocatoria.—En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 44 y 45 de la Ley municipal y en la Real orden Circular del Ministerio de la Gobernación de 12 del actual y teniendo además en cuenta lo preceptuado en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de Junio del presente año; he dispuesto que las elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos, se verifiquen el domingo 10 del próximo mes de Noviembre, teniendo lugar la designación de Interventores el día 3 y el escrutineo general el jueves 14 del mismo mes.

Recuerdo á los Ayuntamientos que en virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley electoral vigente, diez días antes de la elección deberán volver á sus puestos todos los Alcaldes y Concejales suspensos

gubernativamente contra los que no se haya dictado auto de procesamiento, y que los Alcaldes, Tenientes y Regidores interinos que sustituyen a los propietarios que no hubiesen sido procesados, no pueden de ningún modo presidir las mesas electorales.

Recomiendo por último con interés especial a los Ayuntamientos y Alcaldes, procuren que se respete el derecho del elector y que nadie encuentre obstáculos para expresar libremente en las urnas sus deseos sean cuales fueren las opiniones políticas que profese cuidando a la vez que se mantenga el orden mas perfecto en sus respectivas localidades para que todas las aspiraciones puedan desenvolverse facilmente y se haga la propaganda de las candidaturas diversas con la libertad completa a que todos tienen derecho, dentro de los limites que las leyes señalan.—Palma 22 de Octubre de 1901.—El Gobernador interino, José L. Arboleya.

En su consecuencia, convoco a todos los electores de este término municipal para que el 10 concurren a emitir sus sufragios en las Secciones que se expresan a continuación:

DISTRITO 1.º

Consta de 1236 electores. Le corresponde elegir tres Concejales. Lo forman las Secciones 1.ª 2.ª y 3.ª

SECCIÓN 1.ª

Escuela 2.ª de niñas

Comprende las calles siguientes: Quirado, Plaza Catedral, Mayor Borne, Plaza Borne, Mirador, Horno, Cuesta del Mar, San Rafael, Brecha, San Sebastian, Obispo, San Miguel y Zona rural del Norte.

SECCIÓN 2.ª

Escuela 1.ª de niñas

Comprende las calles siguientes: San Jaime, San Bartolomé, Andronas, San Cristóbal, Rocas, Santa Elena, San Clemente, San José, Santa Clara, Fuente, Norte, Santa Rosalia y Maria Auxiliadora.

SECCIÓN 3.ª

Escuela pública elemental de niños.

Calles que corresponde: No Pasó, Dormitorio, Carniceria, Arco, Martorell, Principe, Alfonso III, Cruz, Curniola, San Antonio, y Zona rural del Este.

DISTRITO 2.º

Consta de 915 electores. Le corresponde elegir, cinco Concejales. Le forman las Secciones 4.ª y 5.ª

SECCIÓN 4.ª

Escuela pública de Párculos

Calles que comprende: Verduras, plaza Nueva, Isabel 2.ª Ramonell, San Pedro, Estrecha, Santo Cristo, Hospital, Socorro, Alayor, San Eloy, Parras, Palma, plaza Libertad, Castell Rupit, San Onofre, Muralla Artrui, Conquistador, Oléo, Paborde Marti, Sor Agueda, Camino de San Juan, y Zona rural del Sur.

SECCIÓN 5.ª

Casas Consistoriales

Calles que comprende: Obispo Vila, Santísimo, Artrui, Plaza Cabrisas, San Juan, Beato Ramon, Alcántara, San Isidro, Negrete, Degollador, Plaza Colon, San Nico-

lás, Marina, Asalto, Nueve de Julio, Arguimbau, Purísima, San Francisco, San Jerónimo, Palau, Dolores, Plazuela del Rosario, y Rosario.

Lo que se anuncia para conocimiento del Cuerpo electoral, advirtiendo que las listas definitivas de electores quedan desde hoy expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales, conforme previene el artículo 7.º del Real decreto de adaptación de la Ley electoral vigente a las elecciones de Diputados provinciales y de Concejales.—Ciudadela 27 de Octubre de 1901.

El Alcalde accidental.
Joaquín Comella.

PARA VENDER

Lo está un nincho del Cementerio Católico de esta ciudad.

Para informes dirigirse a esta imprenta.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.



JULIAN TICOULAT FEMENIAS

CIRUJANO-DENTISTA

DOLORES, 23

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales sin cubrir el paladar.

Extracciones sin dolor.—Empastes de todas clases.

DOLORES, 23

Núm. 47. Folletín de *El Vigia Católico*.—Crónica de la Peregrinación Menorquina a Roma.

de Roma y por Servio Tulio dotada de otro piso subterráneo, que comunicaba con el primero, solo por una abertura circular practicada en el pavimento de la prisión superior, y por dicho boquete eran bajados los criminales con ayuda de cuerdas. En ella murió de hambre el astuto Iugurta, y por orden de Cicerón fueron en ella ajusticiados los cómplices de la conjuración de Catilina. Nerón mandó que allí fueren también encerrados los Santos Apóstoles, y puede verse todavía el manantial que brotó de aquel suelo, como afirma la tradición, al pretender San Pedro bautizar a los guardias de aquella Cárcel, Proceso y Martiniano, quienes no dudaron más tarde en sellar con su sangre la divinidad de sus creencias.

* * *

Una de las más esbeltas iglesias de Roma es a no dudarlo la de Santa Inés, formando su fachada el principal adorno de la plaza Navona. Se levanta dicha iglesia en el lugar mismo donde fué expuesta la Santa al público ludibrio, mereciendo después la corona

de los Mártires. Su interior, muy rico en decoración, presenta la forma de una cruz griega, destacándose encima de la puerta mayor el monumento sepulcral de Inocencio X. A la derecha se observa una escalera que conduce a los restos de la antigua fábrica, pudiéndose notar algo todavía de la gradería del Circo. En estas pequeñas Catacumbas se admira un bajorelieve, figurando a Santa Inés conducida al martirio, enteramente cubierto su cuerpo por la milagrosa vestidura de sus propios cabellos, que, como dice la historia, crecieron en un instante, para impedir que fuese la gloriosa Virgen objeto de las obscenas burlas del pueblo.

No a mucha distancia de esta iglesia encuéntrase la llamada de Santa Maria de los Mártires, ó la Rotonda, conocida aún más por el *Panteón*. Este es el más perfecto monumento que nos ha legado la Roma imperial, y que con menos deterioro ha llegado hasta nuestros días. Fué edificado en el primer año del imperio, según se desprende de la inscripción que corre en el arquitrabe del pórtico, y restau-

rado por Domiciano, Sep. Severo y Caracalla. Dedicado en un principio a Jupiter *Uitor*, recibió en tiempo de Nerón el nombre de Panteón, por guardarse en él multitud de estatuas de gran número de dioses del paganismo. En el año 608 el Pontífice Bonifacio IV lo consagró al verdadero Dios, dedicándolo a la Stma. Virgen, y trasladando a esta iglesia veintiocho cajas de huesos de Mártires de las Catacumbas, por lo cual se llamó también Santa Maria de los Mártires. La cubierta de este noble edificio fué antiguamente de bronce, pero ha sido despojado de él por los emperadores y por los papas. Imponente es el aspecto que presenta el interior, formado de una *rotonda*, es decir, de una cúpula aun más grande que la de San Pedro, pero que descansa sobre la tierra, en vez de estar edificada en los aires como la obra de Miguel Angel. Existe en medio de la cúpula una abertura, única que en cierto modo da luz al templo. Siete nichos se abren en la pared, adornados de columnas acanaladas, y las estatuas paganas que en ellos existían han sido reemplazadas